

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca a los 7 días del mes Febrero de del 2014 a las 10:30 am tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Compañía Triedro Arquitectura y Diseño Cia. Ltda. , en la sala de sesiones ubicada en las calles Av. Solano, Edificio Cámara de la Construcción. Por encontrarse reunión el 100% del capital social de la Compañía los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el punto único del orden del día.

1. Revisión y Aprobación de Estados financieros de la Compañía por el año 2013.

Se pasa a tratar el único punto señalado:

La Junta revisa y aprueba sobre el tema y por unanimidad resuelve lo siguiente.

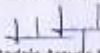
Proceder la aprobación de los Estados Financieros por el año 2013

APROBAR EL ACTA

Sin haber otro punto a tratar el Arq. Andrés Argudo Vélez quien ha precedido la Junta General Extraordinaria Universal de socios concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que la decisión se tomó con el voto únicamente de los concurrentes y que la misma entrara en vigencia de forma inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12.30. Para constancia firman los presentes socios.


Arq. Andrés Argudo Vélez

Arq. Paolo Ortega M


Arq. Xavier Camillo Z.

